

## **Adjudicaciones de plazas vacantes CURSO 2024-2025**

### **Sólo ciclos de modalidad SEMIPRESENCIAL**

**Sólo PUEDEN PARTICIPAR** las personas que reúnan **TODOS** estos requisitos:

- **Haber participado en el proceso de admisión en el ciclo** donde hay VACANTES. Sólo se llamará a otras personas que no hayan participado en el proceso de admisión si se agotan los listados de personas no admitidas que han participado en admisión. Se debe cumplir el requisito de acceso en cualquier caso.
- **Acudir al Acto** de Adjudicación de Vacantes **a la hora** indicada en las tablas siguientes según el ciclo.
- Acudir con el documento que acredita la forma acceso (**requisito de acceso**) según el cupo elegido al realizar la solicitud de admisión.
- Es IMPRESCINDIBLE aportar el Documento de Identidad en el Acto de Adjudicación: **DNI, NIE o Pasaporte** (puede venir una persona autorizada por escrito, siempre que aporte copia del documento de identidad del alumno/a).

**Lugar: puerta de entrada del IES Abastos**

**Día: viernes 27 de septiembre de 2024**

- Sólo para ciclos de modalidad SEMIPRESENCIAL.
- A las personas que obtengan vacante se les dará instrucciones para matricularse.

## HORARIO y CICLOS

### Grado Superior Semipresencial

Hora	Ciclo	Turno	Plazas
9:00	Comercio Internacional	SEMIPR.	15
9:30	Transporte y Logística	SEMIPR.	10
10:00	Desarrollo de Aplicaciones Web	SEMIPR.	10
10:30	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	SEMIPR.	5
11:15	Administración de Sistemas Informáticos y Redes	SEMIPR.	10

ATENCIÓN: El número de plazas es aproximado y no es el mismo en todos los módulos.

- **IMPORTANTE: Este acto de adjudicación **NO** ES PARA LA **MODALIDAD PRESENCIAL.****
- Las plazas se asignarán en primer lugar a personas que hayan participado en el procedimiento de admisión para el ciclo al que optan, por nota del requisito de acceso válido alegado. Si tras esta asignación aún quedan vacantes, se asignarán a personas que no hayan participado en el procedimiento de admisión, también según la nota de los estudios anteriores que posibiliten el acceso a los ciclos formativos de grado superior.
  - Más información:  
<https://ceice.gva.es/documents/161863064/382943012/OrientacionesGMGScas.pdf>